

Fecha 17.04.2014	Sección Nacional	Página 21
----------------------------	----------------------------	---------------------

Elecciones locales y extraordinarias Sedesol inicia blindaje electoral en 5 estados

La dependencia anuncia que adelantará la entrega de recursos de los programas sociales y suspende propaganda oficial

Ante las próximas elecciones extraordinarias y locales en cinco estados del país, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), a través de la Unidad de la Abogada General y Comisionada para la Transparencia, puso en marcha las acciones del Programa de Blindaje Electoral 2014 para los programas sociales de la dependencia.

Las elecciones extraordinarias inician el domingo 4 de mayo en el municipio de San Miguel Tlacamama, Oaxaca, y continúan el domingo 1 de junio en los municipios veracruzanos de Las Choapas, Chumatlán y Tepetzintla, mientras que el domingo 6 de julio se realizarán en los municipios poblanos de Cuapiaxtla y Acajete.

Ese mismo domingo 6 se elegirá a los integrantes de los congresos locales en los estados de Coahuila y Nayarit, estado donde se

votará también por autoridades municipales. Por ello, el Programa de Blindaje Electoral 2014 de la Sedesol instruye adelantar la entrega de apoyos monetarios, en especie o en obras provenientes de programas sociales, aunque la operación ordinaria de los programas no se suspende, ya que se afectarían los derechos sociales de los beneficiarios.

Además, se suspenderá la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda institucional sobre el cumplimiento de logros institucionales, objetivos, obras, metas o trabajos concluidos, así como sobre cualquier gira de trabajo o el inicio o inauguración de obras durante el tiempo que comprendan las campañas electorales en los procesos ordinarios y extraordinarios y hasta la conclusión de la jornada comicial.

Esta decisión abarca también las redes

sociales, por lo que los servidores públicos deben abstenerse de difundir publicidad alguna respecto de los programas sociales en cualquier medio de comunicación, incluyendo redes sociales como Twitter, Facebook, Youtube, Google+ o LinkedIn o por documentos impresos, tanto dentro como fuera de las instalaciones de la Sedesol, sus órganos desconcentrados y entidades sectorizadas.

Se suspenderán también las asambleas o reuniones públicas masivas de operadores de programas sociales con los beneficiarios, desde 45 días naturales antes de la jornada electoral en Coahuila y Nayarit, y con 30 días naturales de anticipación en los municipios con procesos electorales extraordinarios.



Fecha 17.04.2014	Sección Nacional	Página 21
----------------------------	----------------------------	---------------------



Ante el inicio de procesos extraordinarios y locales en cinco estados del país, la Sedesol inició su programa de blindaje electoral.